

Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe N°

4



Contrato:

Expediente

202511001301000133E

RP

232

CDP

30

Contrato

CD-2026-0113

Fecha RP

2026-01-23

Fecha CDP

2026-01-02

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Informacion Bancaria:

Banco

BANCOLOMBIA

Numero de cuenta

77742751310

Tipo de cuenta

AHORROS

Fecha de suscripcion

2026-01-20

Plazo de Ejecución

2026-12-31

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESPRENDEN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA.

Valor total del contrato

40000000

CUARENTA MILLONES DE PESOS

Valor honorarios mensuales

5000000

CINCO MILLONES DE PESOS

Valor a ejecutar con el informe

5000000

CINCO MILLONES DE PESOS

Valor ejecutado

20000000

VEINTE MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

50 %

Porcentaje por ejecutar

50 %

Fecha inicio

23 / 04 / 2026

Fecha fin

22 / 05 / 2026

Obligación N° .1: Brindar asesoría y acompañamiento especializados, en la ejecución de acciones de mejora continua del proceso SG-SST, especialmente, en su enfoque de gestión integral y efectiva del Riesgo Psicosocial.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:34

Asesoría Actualización PVE Riesgo Psicosocial

Obligación N° .2: Brindar apoyo técnico a la oficina de Gestión Humana, en la ejecución de las acciones incluidas en el Plan de Acción elaborado con base en los elementos identificados luego de aplicada la Batería de evaluación del riesgo psicosocial establecida por el Ministerio de Trabajo.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:36

Apoyo día de la Seguridad y Salud con la ruleta de Estilos de vida saludable

Obligación N° .3: Brindar asesoría en la ejecución de actividades integradoras, necesarias para la operativización del Plan de Intervención del Riesgo Psicosocial vigencia 2024.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:39

Socialización Política de no Discriminación e inclusión para personas con discapacidad Personal secretarias

Descripción

🔗 REGISTROS FOROGRAFICOS ACTIVIDAD SOACIALIZACION POLITICA NO DISCRIMINACION Y PROMOCION E.pdf

Obligación N° .4: Brindar apoyo técnico durante la realización de jornadas de intervención individual y colectiva, para el seguimiento a la población objetivo del programa de riesgos psicosocial de la Corporación.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:41

Socialización Política de no Discriminación e inclusión para personas con discapacidad Personal Conductores

Descripción

🔗 Registro Socializacion Politica no Discriminacion Conductores mes de mayo.pdf

Obligación N° .5: Brindar asesoría y acompañamiento técnico a la Oficina de Gestión Humana, en la atención y desarrollo de procesos de auditoría internas y externas que se reciban, cuando así sea requerido; para lo anterior, el contratista deberá brindar apoyo en la presentación y soporte de la gestión de los riesgos psicosociales, en el proceso de reportes de gestión y presentación de sus respectivas evidencias.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:48

Actividad Percepción del Riesgo con abordaje psicosocial para Conductores

Obligación N° .6: Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de actividades requeridas para la elaboración de un diagnóstico de los requisitos de la Norma ISO-30401, aplicable a la Corporación.

[Aprobada](#)[Corregir](#)**Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:51

Apoyo en la Estructuración de acciones estratégicas, indicadores y metas de salud mental y gestión del riesgo psicosocial en materia de PESV

Obligación N° .7: Brindar asesoría y apoyo técnico en la ejecución de actividades requeridas para para la implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento, basado en la Norma ISO-30401.

Aprobada

Corregir

Aprobada por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2026-06-04 09:57:53

asesorías Psicológicas Individuales